



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

17 ABR 2014

DECRETO EXENTO Nº

**2016** /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Administración en que dispone que el funcionario(a) YOLANDA ROJAS, JEFATURA Grado 10 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, participacion en V Seminario Internacional de transparencia desde el 22 al 25 de abril 2014.	
22,23 y 24 de abril 2014, con pernoctar	47.712x3 = 143.136
25 de abril 2014, sin pernoctar	19.082x1 = 19.082
	<hr/>
	162.218
pasajes	60.000
	<hr/>
	222.218

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEFR/KAZR/PLT/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE